INFORME DE GESTIÓN
PERIODO: Mes de julio de 2022.

CONTRATO No CD-08-2022-1725

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

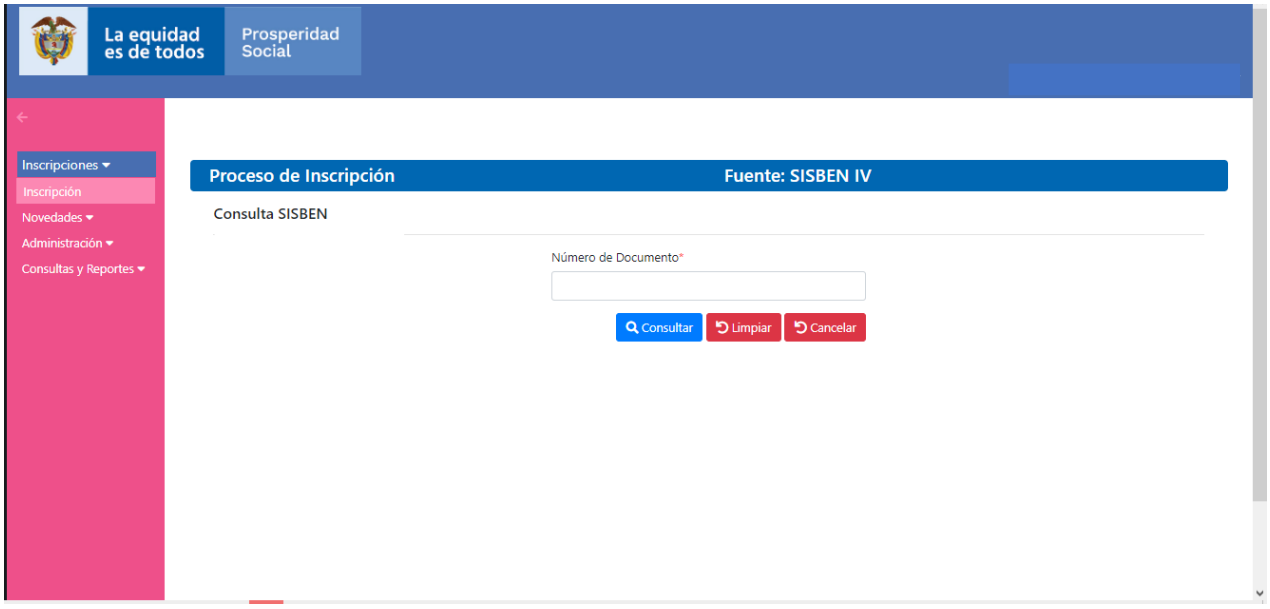
Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Recibir, diligenciar y tramitar los reclamos, quejas y novedades, de origen individual y comunitario, y confrontar que la información y los soportes correspondan.	✓ Revisé la documentación de 145 beneficiados para la inscripción al Programa del Adulto Mayor los cuales fueron agregados al aplicativo Colombia Mayor, en la cual se debe verificar que la información sea la solicitada por el programa y así mantener actualizada la misma
2. Apoyar las actividades relacionadas con el procesamiento de la Priorización de ingresos de documentos en la herramienta Colombia Mayor en línea y actualización de bases de datos del programa adulto mayor.	✓ Realice priorización de 70 expedientes de adultos mayores de manera presencial en la herramienta de Colombia Mayor en Línea.
3. Apoyar a la gestión documental.	✓ Realice actividades de organización y archivo de 3 carpetas digitales Y 12 carpetas en físico de documentos relacionados con el programa.

4. Velar para que se dé una respuesta oportuna y eficaz a las PQR recibidas de conformidad con los lineamientos establecidos por el programa.	✓ Suministre insumo de respuestas al área encargada oportunamente de 41 Peticiones, Quejas, Reclamos y sugerencias recibidas vía correo electrónico auxiliosadultomayor@barranquilla.gov.co del programa Colombia Mayor donde se le despeja dudas al consultante sobre procesos, estado que se encuentra la inscripción y en otros casos sobre los requisitos para inscribirse al programa Adulto Mayor.
5. Apoyar las jornadas de pagos del subsidio del Programa Adulto Mayor	✓ Realice por solicitud de la supervisora 71 encuestas de satisfacción a los adultos mayores beneficiarios del programa vía telefónica.
6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor	✓ Oriente por vía telefónica a 232 adultos Mayores que ingresaron a la nómina del mes de julio como beneficiarios del programa Colombia Mayor, hacia donde deben dirigirse en las fechas de pago para reclamar el beneficio que otorga el programa en Barranquilla según cronograma de pago. ✓ Asistí a la jornada de atención en el marco de la feria de servicios "Feria Barrio imparable" durante el mes: - El día 20 de julio, en el barrio la pradera de 10:00 am a 12:00 pm. ✓ Asistí a la jornada de atención en el marco de la feria de servicios "Gestión Social a tu Barrio" durante el mes: - el día 27 de julio en el barrio siete de abril de 8:00 am a 11:00 am, la cual se realizó en la fundación infancia feliz. ✓ Participe en la jornada de capacitación del programa adulto mayor liderada por la coordinadora del programa Maria Jose Oñoro, la cual se realizó el día 13 de julio en las instalaciones del local continuo de la alcaldía del paseo bolívar "Atención al ciudadano". Donde se trataron temas tales como: - Suspendido Por No Cobro. - Bloqueo Por No Cobro (Pérdida De Documento). - Suspendido Por Pensión. - Suspendido Por Renta.

	- Retiro Voluntario. - Retiros Fallecidos. - Encuestas del Subsidio. - Apoyo Local Contiguo. - Uso de Bases de Datos. ✓ Asiste a reunión convocada por la Asesora de despacho María Eugenia Yunis, el 8 de Julio donde se hablaron temas de cumplimiento, metas a corto plazo a cumplir dentro del programa, tales como fueron. - Inscripciones a nuevos beneficiarios: • Formatos de inscripción. • Formato de Ficha de Inscripción Radicados. • Formato de Inscripción - Act Datos Puntos - Aval Terceros. - Encuestas de satisfacción. - Apoyo Local Contiguo.

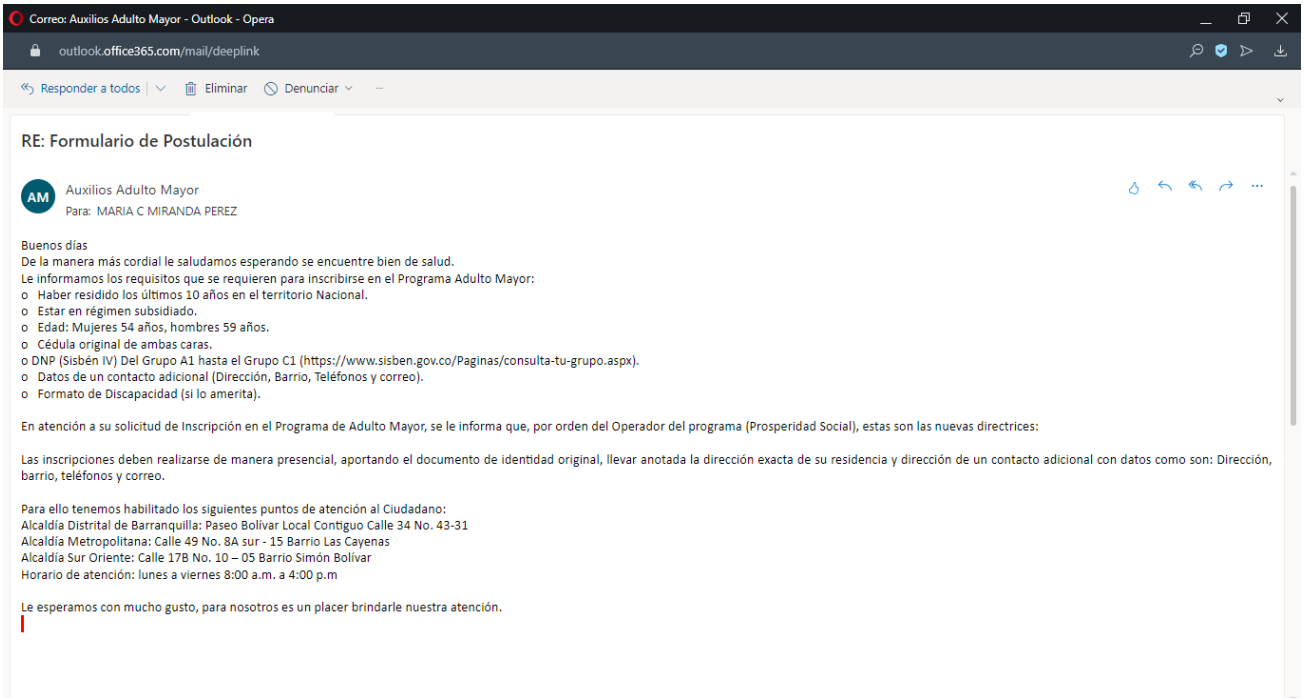
- Evidencia de actividad realizada obligación contractual No 1 y 2



- Evidencia de actividad realizada obligación contractual No 3



- Evidencia de actividad realizada obligación contractual No 4



Correo: Auxilios Adulto Mayor - Outlook - Opera

outlook.office365.com/mail/deeplink

Responder a todos | Eliminar | Denunciar

RE: Formulario de Postulación

AM Auxilios Adulto Mayor
Para: MARIA C MIRANDA PEREZ

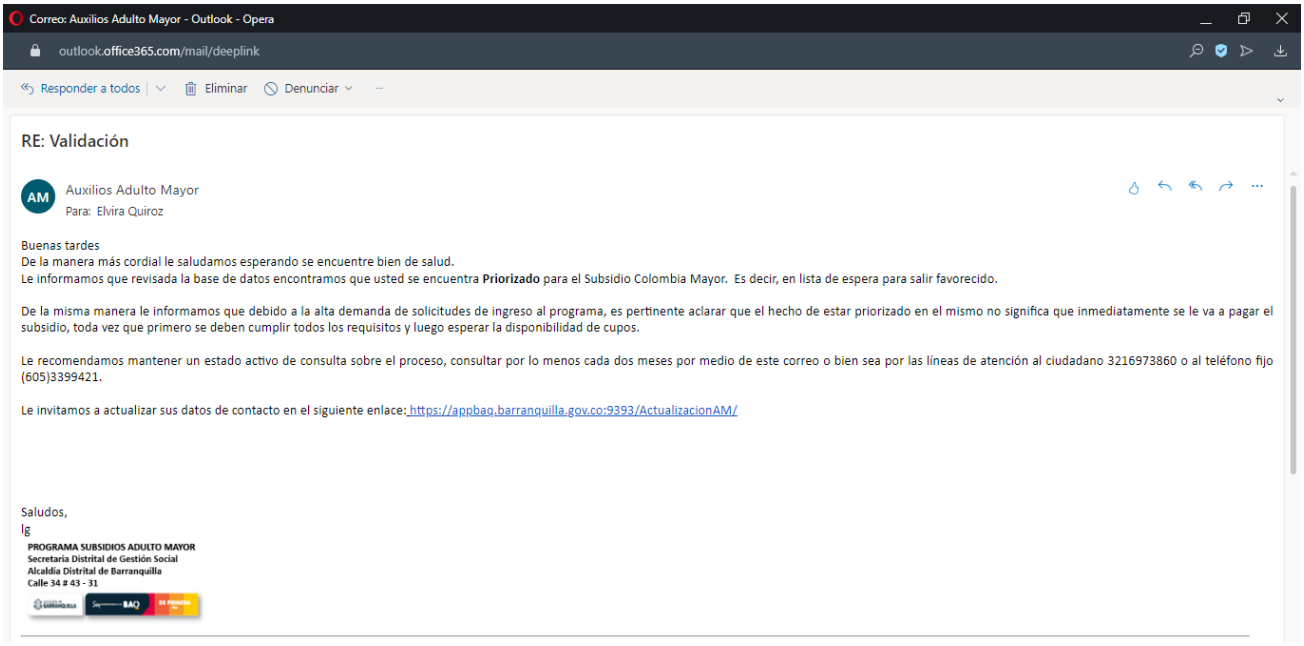
Buenos días
De la manera más cordial le saludamos esperando se encuentre bien de salud.
Le informamos los requisitos que se requieren para inscribirse en el Programa Adulto Mayor:
- Haber residido los últimos 10 años en el territorio Nacional.
- Estar en régimen subsidiado.
- Edad: Mujeres 54 años, hombres 59 años.
- Cédula original de ambas caras.
- DNP (Sisbén IV) Del Grupo A1 hasta el Grupo C1 (https://www.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu-grupo.aspx).
- Datos de un contacto adicional (Dirección, Barrio, Teléfonos y correo).
- Formato de Discapacidad (si lo amerita).

En atención a su solicitud de Inscripción en el Programa de Adulto Mayor, se le informa que, por orden del Operador del programa (Prosperidad Social), estas son las nuevas directrices:

Las inscripciones deben realizarse de manera presencial, aportando el documento de identidad original, llevar anotada la dirección exacta de su residencia y dirección de un contacto adicional con datos como son: Dirección, barrio, teléfonos y correo.

Para ello tenemos habilitado los siguientes puntos de atención al Ciudadano:
Alcaldía Distrital de Barranquilla: Paseo Bolívar Local Contiguo Calle 34 No. 43-31
Alcaldía Metropolitana: Calle 49 No. 8A sur - 15 Barrio Las Cayenas
Alcaldía Sur Oriente: Calle 17B No. 10 – 05 Barrio Simón Bolívar
Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m

Le esperamos con mucho gusto, para nosotros es un placer brindarle nuestra atención.



Correo: Auxilios Adulto Mayor - Outlook - Opera

outlook.office365.com/mail/deeplink

Responder a todos | Eliminar | Denunciar

RE: Validación

AM Auxilios Adulto Mayor
Para: Elvira Quiroz

Buenas tardes
De la manera más cordial le saludamos esperando se encuentre bien de salud.
Le informamos que revisada la base de datos encontramos que usted se encuentra **Priorizado** para el Subsidio Colombia Mayor. Es decir, en lista de espera para salir favorecido.

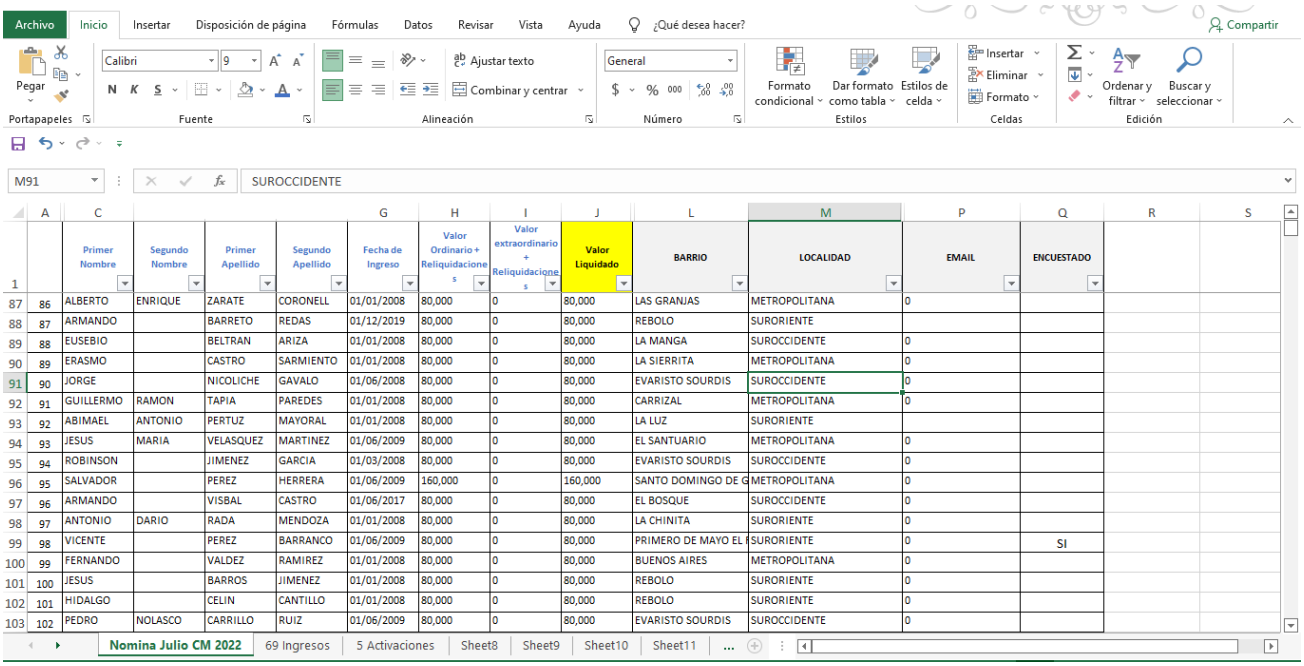
De la misma manera le informamos que debido a la alta demanda de solicitudes de ingreso al programa, es pertinente aclarar que el hecho de estar priorizado en el mismo no significa que inmediatamente se le va a pagar el subsidio, toda vez que primero se deben cumplir todos los requisitos y luego esperar la disponibilidad de cupos.

Le recomendamos mantener un estado activo de consulta sobre el proceso, consultar por lo menos cada dos meses por medio de este correo o bien sea por las líneas de atención al ciudadano 3216973860 o al teléfono fijo (605)3399421.

Le invitamos a actualizar sus datos de contacto en el siguiente enlace: https://appbaq.barranquilla.gov.co:9393/ActualizacionAM/

Saludos,
lg
PROGRAMA SUBSIDIOS ADULTO MAYOR
Secretaria Distrital de Gestión Social
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 # 43 - 31

- Evidencia de actividad realizada obligación contractual No 5



Archivo | Inicio | Insertar | Disposición de página | Fórmulas | Datos | Revisar | Vista | Ayuda | ¿Qué desea hacer? | Compartir

Pegar | Calibri | 9 | Ajustar texto | Combinar y centrar | General | Formato condicional | Dar formato como tabla | Estilos de celda | Insertar | Eliminar | Formato | Ordenar y filtrar | Buscar y seleccionar

Portapapeles | Fuente | Alineación | Número | Estilos | Celdas | Edición

M91 | SUROCCIDENTE

	A	C				G	H	I	J	L	M	P	Q	R	S
1		Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Fecha de Ingreso	Valor Ordinario + Reliquidaciones	Valor extraordinario + Reliquidaciones	Valor Liquidado	BARRIO	LOCALIDAD	EMAIL	ENCUESTADO		
87	86	ALBERTO	ENRIQUE	ZARATE	CORONELL	01/01/2008	80,000	0	80,000	LAS GRANJAS	METROPOLITANA	0			
88	87	ARMANDO		BARRETO	REDAS	01/12/2019	80,000	0	80,000	REBOLO	SURORIENTE				
89	88	EUSEBIO		BELTRAN	ARIZA	01/01/2008	80,000	0	80,000	LA MANGA	SUROCCIDENTE	0			
90	89	ERASMO		CASTRO	SARMIENTO	01/01/2008	80,000	0	80,000	LA SIERRITA	METROPOLITANA	0			
91	90	JORGE		NICOLICHE	GAVALO	01/06/2008	80,000	0	80,000	EVARISTO SOURDIS	SUROCCIDENTE	0			
92	91	GUILLERMO	RAMON	TAPIA	PAREDES	01/01/2008	80,000	0	80,000	CARRIZAL	METROPOLITANA	0			
93	92	ABIMAEL	ANTONIO	PERTUZ	MAYORAL	01/01/2008	80,000	0	80,000	LA LUZ	SURORIENTE				
94	93	JESUS	MARIA	VELASQUEZ	MARTINEZ	01/06/2009	80,000	0	80,000	EL SANTUARIO	METROPOLITANA	0			
95	94	ROBINSON		JIMENEZ	GARCIA	01/03/2008	80,000	0	80,000	EVARISTO SOURDIS	SUROCCIDENTE	0			
96	95	SALVADOR		PEREZ	HERRERA	01/06/2009	160,000	0	160,000	SANTO DOMINGO DE G	METROPOLITANA	0			
97	96	ARMANDO		VISBAL	CASTRO	01/06/2017	80,000	0	80,000	EL BOSQUE	SUROCCIDENTE	0			
98	97	ANTONIO	DARIO	RADA	MENDOZA	01/01/2008	80,000	0	80,000	LA CHINITA	SURORIENTE	0			
99	98	VICENTE		PEREZ	BARRANCO	01/06/2009	80,000	0	80,000	PRIMERO DE MAYO EL I	SURORIENTE	0	SI		
100	99	FERNANDO		VALDEZ	RAMIREZ	01/01/2008	80,000	0	80,000	BUENOS AIRES	METROPOLITANA	0			
101	100	JESUS		BARROS	JIMENEZ	01/01/2008	80,000	0	80,000	REBOLO	SURORIENTE	0			
102	101	HIDALGO		CELIN	CANTILLO	01/01/2008	80,000	0	80,000	REBOLO	SURORIENTE	0			
103	102	PEDRO	NOLASCO	CARRILLO	RUIZ	01/06/2009	80,000	0	80,000	EVARISTO SOURDIS	SUROCCIDENTE	0			

Nomina Julio CM 2022 | 69 Ingresos | 5 Activaciones | Sheet8 | Sheet9 | Sheet10 | Sheet11 | ...

- Evidencia de actividad realizada obligación contractual No 6









LILIBETH JOSEFINA GARCIA CALDERON
C.C 55.303.814 de Barranquilla – Atlántico Contratista. Alcaldía Distrital de Barranquilla.